3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 141/2012, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Granada.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Granada, se ha interpuesto por la Junta del PAS Funcionario de la Universidad de Granada, recurso contencioso-administrativo a sustanciar por el P.A. 141/2012, contra la Resolución de 30 de noviembre de 2011, por la que se convocaba concurso oposición libre, para cubrir 3 plazas de personal laboral de titulado de grado medio de apoyo a la docencia e investigación (calidad ambiental).

La celebración de la vista está prevista para el próximo día 30 de octubre de 2013, a las 12 horas.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14.7.98), se hace publico a efectos de notificación a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de esta Resolución en el citado Juzgado.

Granada, 15 de mayo de 2012.- El Rector, Francisco González Lodeiro.